

tir del célebre decreto de Carlos III, su presencia en la minería, la industria y el campo era de fuerte peso. A ningunas otras causas atribuyó el científico alemán el auge económico del virreinato en los últimos años del siglo XVIII, y la formación de una nueva clase social, de la cual Yraeta y sus sucesores bien pueden servir de modelo. Esta nueva clase, criolla en la segunda generación, no fue capaz de mantener separados sus intereses comerciales y el amor a su patria. La vieja tradición criolla de arraigo a lo propio fermentó activamente en esos grupos de fuertes recursos económicos, de tal forma que no es extraño encontrarnos a uno de los descendientes de Yraeta como signatario del Acta de Independencia de México.

Existe, en efecto, un grupo oligárquico criollo que no comulgó con el ideario de Hidalgo pero que sí apoyó —y esto dista mucho de ser casual— las tentativas emancipadoras de Iturbide. Este grupo criollo tuvo sus orígenes en esa renovada burguesía comercial del último tercio del siglo XVIII, beneficiaria en parte de las reformas de Carlos III, que supo adaptarse a los nuevos tiempos y cuya mentalidad comercial revela ya los efectos de la Ilustración. Mucho queda por hacer para conocer a los personajes de ese grupo, y la tarea no es fácil, por la carencia de fuentes y por el replanteamiento que exige de muchas de las hipótesis tradicionales acerca de la naturaleza, poder y actividades de la burguesía comercial de fines del XVIII. Pero sean cuales fueren las nuevas investigaciones por venir es evidente que hoy aquí se presenta abre nuevas e interesantes perspectivas que los estudios posteriores deberán tener en consideración.

Elías TRABULSE
El Colegio de México

Cheryl English MARTIN, *Rural Society in Colonial Morelos*. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1985, 255 pp., bibl., gráficas, mapas e índice analítico.

Los zapatistas llevaban buena parte de su razón metida en un moral: pliegos, folios; los títulos y mapas más que centenarios constituían el fundamento mismo de la demanda. Womack piensa que los títulos eran algo “casi sagrado”. No pocos han hablado sobre las profundas raíces del movimiento zapatista; algunos en un ro-

mántico afán de encontrar cierta sustancia vigorosa, prístina: lo indio, sin duda; lo verdaderamente ascencial del impulso de aquellos hombres de la tierra. Lo que resulta verdaderamente apasionante es seguir el hilo que liga, a través de los siglos, los motivos de una lucha con los conflictos de generaciones desaparecidas.

Colaborar en el proceso de búsqueda dentro del túnel que une a las viejas comunidades tlahuicas del actual estado de Morelos con 1910 es, sin duda, uno de los móviles del estudio de Martín. Éste se detiene, sin embargo, en 1810; un siglo atrás. Allí donde se cree ver el preámbulo, la primera llamada a una lucha que sólo cobró mayor vigor cuando las circunstancias, básicamente similares, se tornaron inaceptables.

La obra contempla los procesos de desarrollo y mutua interacción de haciendas, pueblos y pequeñas granjas de Morelos, desde el siglo XVI hasta el final del periodo colonial. No se trata sólo de una historia de las haciendas azucareras; mejor dicho, se trata de una historia de las haciendas azucareras sólo en la medida en que éstas modelaron la historia social de Morelos.

La información manejada proviene, en su mayor parte, de los ramos de *Tierras y Hospital de Jesús* del Archivo General de la Nación, y de las copias de libros parroquiales que guarda la Genealogical Society of Utah. Los datos de los libros parroquiales son claramente preferidos por la autora, pues ella pone un especial empeño en rescatar los signos proporcionados por los procesos demográficos. Por otro lado, se utilizan 11 ramos más del Archivo General de la Nación y alguna documentación del Archivo General de Indias, pero en una escala mucho menor.

Las 200 páginas que componen el núcleo del libro, la exposición propiamente dicha, resultan definitivamente pocas para desarrollar una explicación cabal, serena y completa de todos los problemas esbozados. Quizá la virtud de la obra esté más bien en la agilidad con la que señala los nudos de la trama. En un recorrido de tres siglos —poco menos— se ofrece una versión sobre el carácter de la sociedad colonial en Morelos, y se destacan un repertorio de fenómenos y procesos singulares. Investigaciones futuras habrán de volver sobre ellos: sin duda cabe una veintena de investigaciones particulares dentro del panorama contemplado en *Rural Society in Colonial Morelos*.

De alguna manera, el libro sigue el recorrido trazado por el curso de tres historias: la del desenvolvimiento de la hacienda azucarera entre 1521 y 1810, la de las alteraciones operadas sobre las comunidades indígenas y la consecuente oposición de éstas, y la del na-

cimiento de una sociedad compleja, a partir de los ingredientes que entraron en contacto con la dominación colonial. El planteamiento culmina con la sugerencia de una explicación —desarrollada en un par de capítulos— sobre el vínculo entre el largo proceso colonial y la coyuntura política de los primeros años del XIX.

Los primeros 60 años de la historia colonial de Morelos están dominados, casi completamente, por el crecimiento de una empresa personal, la del Marqués del Valle. A partir de 1580 se inicia en la región un proceso de concurrencia de capitales y empresarios privados con la consecuente rebatiña y el verdadero juego de rompecabezas para formar grandes porciones cultivables a partir de trozos tomados de uno y otro lado. La emergencia de la agricultura comercial en la fecha señalada tiene una explicación en dos procesos ya ampliamente tratados por la historiografía colonial; por una parte la disponibilidad de capital surgido fundamentalmente de los primeros éxitos en la minería y el comercio, y por la otra la disponibilidad de tierra, debida a la muerte de buena parte de la población original y a su reubicación en el proceso de las congregaciones.

En la cuestión de la formación de latifundios, Martin demuestra con el caso de Morelos la vigencia de las tesis de Chevalier para zonas que éste no estudió directamente. En concreto se demuestra la múltiple procedencia o las múltiples vías de adquisición de tierras para crear grandes propiedades: mercedes, compras, donaciones, herencias, censos, etcétera.

De nuevo resultan corroboradas las tesis sostenidas por otros autores en el tema del crédito de origen eclesiástico. Los préstamos otorgados por la Iglesia, fundamentalmente desde la ciudad de México, constituyeron un impulso decisivo para la industria cañera de fines del siglo XVI y principios del XVII. Sin embargo, el endeudamiento sirvió también como un factor desintegrador, cuando la atención al cumplimiento puntual de los plazos se combinó con los pesados pagos por concepto de “composición”, con la cancelación de nuevas fuentes de capital y con la grave falta de mano de obra (motivada en parte por la separación de las coronas ibéricas en 1640, y sus consecuencias en el mercado de esclavos). Todos estos factores parecen ser responsables de la crisis en la producción de azúcar, iniciada hacia mediados del siglo XVII. Independientemente de que se acepte o no la afirmación de Martin sobre la coincidencia de esta crisis con una generalizada en toda la Nueva España, los resultados que se ofrecen para el caso de la industria azucarera son contundentes. Se trata de un siglo, poco más o menos hasta mediados del XVIII, durante el cual la industria azucarera se ve prác-

ticamente paralizada en Morelos. El paisaje se puebla de cascos abandonados por sus dueños insolventes, y, aún más, las grandes propiedades se descomponen en unidades más pequeñas, con el consecuente beneficio para las comunidades indígenas y los pequeños productores.

Diversas circunstancias, avaladas por un saneamiento sustancial de las finanzas, estimulan una nueva bonanza en la industria azucarera y, en general, en la gran propiedad agrícola para la segunda parte del siglo XVIII. El alza en el precio internacional del azúcar en 1750; el influjo de nuevo capital, proveniente principalmente del comercio, desde 1760 cuando menos, y una importante recuperación demográfica produjeron, de nueva cuenta, un desarrollo acelerado en la agricultura comercial de gran escala. El hambre que azotó varias zonas de la Nueva España en los años de 1785 y 1786 fue otro motivo de estímulo para los grandes propietarios agrícolas de Morelos, que aprovecharon la ocasión para diversificar sus productos y enriquecerse con la catástrofe.

En la otra cara del biombo ha de contemplarse la historia de las comunidades indígenas y de los grupos sociales aparecidos durante el coloniaje: mestizos, negros y mulatos, fundamentalmente. Esta historia corre paralela con la de la gran propiedad agrícola de peninsulares y criollos; en muy buena medida está determinada por ella, según el bosquejo que presenta el texto. Donde la historia de la hacienda se ensancha en un esplendoroso sucederse de las ganancias, se estrecha proporcionalmente al ámbito de subsistencia de los pueblos y se incrementa el riesgo de perder la tierra y el agua. Donde aparece la crisis, se inicia un periodo de desahogo y tranquilidad, tanto para los pueblos de indios como para los pequeños agricultores —la mayoría mestizos y mulatos. Este último punto está particularmente bien ilustrado en el libro. Chevalier había señalado el auge de un patrón de pequeños y medianos agricultores en el Bajío hacia principios del XVIII. Martin demuestra la existencia del mismo patrón en el actual estado de Morelos.

La dinámica de los procesos de emergencia y retracción de la gran empresa agrícola marca el ritmo de las disputas, los roces y las respuestas de los grupos afectados. El objetivo del libro está orientado hacia la respuesta de los pueblos organizados, mejor documentada que la de los pequeños agricultores, que parecen haber sido en su mayoría absorbidos por las haciendas en el momento de la última gran expansión, a finales de la época colonial.

El despojo de los pueblos se practicó sólo en ocasiones de manera directa, y en general a través de una serie de recursos legalmen-

te aceptados pero igualmente dañinos para la comunidad. Por ejemplo, en el caso de la donación o del censo, cuando es realizado por un indio del pueblo, parece la fórmula más alejada del despojo, y sin embargo implica, con frecuencia, un gesto individual de quien —por uno y otro motivo— traiciona a su comunidad y la priva de una parte de su tierra: el cacique corrupto o acomodado a las condiciones de la sociedad colonial.

El primer cambio de manos de la tierra, de gran envergadura, corresponde con los acomodos poblacionales que siguen a epidemias y congregaciones. Aquí, los indios organizados respondieron de una manera insistente y decidida, para mantener el acceso a los recursos básicos. Contra lo que parece haber sucedido en otras regiones de la Nueva España, los indios de Morelos, en ocasiones auxiliados por frailes, participaron activamente en la política de congregaciones. Hicieron uso constante de una prerrogativa conseguida de las autoridades virreinales: objetar el traslado y proponer ubicaciones distintas de las dispuestas oficialmente. Con frecuencia argumentaban que no querían alejarse de su antiguo asentamiento para seguir cultivando algunas parcelas allí, y, naturalmente, para defender aquellas tierras con más posibilidades de éxito. La manera de proceder de los indios al dar forma a la política de congregaciones o impedir su cumplimiento, demuestra que estaban alertas a las posibilidades de conseguir o mantener su acceso a la tierra y al agua. Cierta consolidación poblacional provocada por las congregaciones en algunos pueblos ayudó a conseguir dicho fin.

Después de la crisis, que Martín ubica entre 1650 y 1750, la cual resultó benéfica para los pueblos y los pequeños agricultores, se dio un nuevo empuje a la gran propiedad. Los hacendados invadieron tierras que la gente de los pueblos reclamaba como propias, y condujeron el agua a sus plantaciones e ingenios. Al mismo tiempo esa gente necesitaba mayor cantidad de tierra y agua para alimentar a su población creciente. Los pleitos por éstas se multiplicaron. A las disputas acudían los líderes de los pueblos citando la legislación colonial, que garantizaba su derecho a la tierra, pero frecuentemente se veían burlados por las argucias de los hacendados.

Para mostrar un ejemplo de la situación de crisis que se vivía en Morelos a fines del siglo XVIII y en los primeros años del XIX, Martín acude al caso de Yautepec, donde los débiles labradores independientes, una comunidad india fuertemente dividida y un puñado de clérigos y oficiales civiles ambiciosos, pelearon entre sí y con los dueños de las haciendas vecinas por el control de la tierra y el agua.

La serie de procesos que conducen al desmantelamiento de la propiedad comunal en el XIX es bien conocida. La autora alude en las últimas anotaciones al fabuloso crecimiento de la hacienda con los privilegios que le son otorgados después de 1880, para concluir refiriéndose a la contradicción más aguda de intereses en la zona, cuando muchos de los pueblos habían perdido virtualmente todas las tierras que con tanta tenacidad habían defendido por siglos.

Pablo ESCALANTE
El Colegio de México